



- 1 Con relación a la designación de integrantes del Comité de Ingreso, permanencia y promoción para el periodo del 07 de enero del 2025 al 06 de enero del 2027 que a la letra dice:
- 4 **CANMS2024-O4-05.** Con fundamento en los artículos 45, 47, 48 y 56 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se aprueba por mayoría de votos, la actualización del Comité Revisor del CANMS así como Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de las once (11) Escuelas del Nivel Medio Superior entrado su nombramiento en funciones a partir del 07 de enero del 2025 al 06 de enero del 2027, quedando de la siguiente manera:

COMITÉS DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN					
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya					
NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	ROL	INICIO	VENCIMIENTO	ESTATUS
Dra. Beatriz Eugenia Rubio Campos	Guanajuato	Profesora	07-Ene-25	06-Ene-27	Vigente
Dr. Víctor Hugo González Torres	Celaya	Profesora	07-Ene-25	06-Ene-27	Vigente
Mtro. Gonzalo Enrique Bernal Rivas	Salamanca	Profesora	07-Ene-25	06-Ene-27	Vigente

- 11 Debe de decir:

COMITÉS DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN					
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya					
NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	ROL	INICIO	VENCIMIENTO	ESTATUS
Mtro. Francisco Javier Vaca González	Salvatierra	Profesor	07-Ene-25	06-Ene-27	Vigente
Dr. Víctor Hugo González Torres	Celaya	Profesora	07-Ene-25	06-Ene-27	Vigente
Mtro. Gonzalo Enrique Bernal Rivas	Salamanca	Profesora	07-Ene-25	06-Ene-27	Vigente



Universidad de Guanajuato

Fe de erratas del Acuerdo CANMS2023 – O4-05

Cuarta sesión ordinaria del CANMS

Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior

celebrada el 13 de noviembre del 2024

12 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 11 de diciembre del 2024.- El Secretario
13 del Consejo Académico del Nivel Medio Superior, **Doctor Víctor Hugo González**
14 **Torres.** – Rúbrica.

15 EL SUSCRITO, DOCTOR JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO
16 ACADÉMICO DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN
17 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
18 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIONES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
19 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

20 **CERTIFICA**

21 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio
22 de Nivel Medio Superior y corresponde a la **FE DE ERRATAS DE LOS ACUERDOS**
23 **APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL**
24 **NIVEL MEDIO SUPERIOR CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024. DOY FE.**